

El Programa Vivienda Primero se implementará por primera vez en la región

Inaugurarán 10 viviendas para personas en situación de calle en Magallanes

● Liderado por Jenniffer Rojas, la Seremi de Desarrollo Social y Familia ya se encuentra trabajando en la entrega de prestaciones para estas personas en el invierno magallánico.

Jesús Nieves
apoyo@elpinguino.com

La Seremi de Desarrollo Social y Familia en Magallanes, liderada por Jenniffer Rojas, se encuentra trabajando en la oferta programática para las personas en situación de calle previo a la llegada del invierno.

A esta oferta se suma el financiamiento de un Centro de Referencia, orientado a personas que iniciaron un proceso de superación de la situación de calle, además del Programa Calle, que entrega acompañamiento psicosocial y sociolaboral especializado.

En invierno inician las ayudas sociales para las personas en situación de calle en Magallanes.

Actualmente, la cartera financia tres albergues para personas que se encuentran en situación de calle: dos en Punta Arenas y uno en Puerto Natales, que entre todos cuentan con una capacidad para atender a 60 hombres y mujeres.

“Con el objetivo de acercar los servicios a quienes no adhieren a los albergues, en los próximos meses pondremos en marcha en Punta Arenas la Ruta Social”.

“Con el objetivo de acercar los servicios a quienes no adhieren a los albergues, en los próximos meses pondremos en marcha en Punta Arenas la Ruta Social, destinada a entregar de manera directa en los puntos de calle kits de alimentación, abrigo e higiene”, detalló la seremi Rojas.

Agregó que esta oferta se complementará con la Ruta Médica, conformada por profesionales del área de salud, que se encargan de realizar controles de signos vitales, curaciones de heridas y derivaciones a centros de salud a las personas que se encuentran en situación de calle.

“Finalmente, inauguraremos el Programa Vivienda Primero, que por primera vez se ejecutará en la región, poniendo a disposición 10 viviendas para las personas en situación de calle, donde el Estado se encargará de financiar el arriendo del inmueble y los servicios básicos, hasta que los beneficiarios asu-

man progresivamente su funcionalidad e independencia. La implementación

de toda esta oferta requiere un financiamiento total de \$1.157.860.602”.

